EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1896
N.º REFUNDIDO 1938

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

EL DIA DE PALENCIA

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

VIERNES 27 JUNIO 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

"Sería suicida dejar de votar", dice el Prelado de Salamanca

Salamanca, 26. — El Obispo de la Diócesis, doctor Barbado Viejo, ha publicado una circular sobre el próximo referéndum, en la que se refiere ampliamente a la reciente pastoral del Arzobispo Primado de Toledo relacionada con el mismo asunto y en la que ruega que todos los párrocos de la Diócesis la den a conocer a sus feligreses.

En la mencionada circular pone de relieve la obligación de todos los católicos de acudir a las urnas y depositar su voto, formada de antemano la conciencia de lo que exige en estas circunstancias el bien de España, ya que quedar pasivos y con los brazos caídos, abandonando el campo al enemigo, sería suicida. —Cifra.

Transcendentales declaraciones del Caudillo

Todas las obras que señalan el resurgir de España, son la clave que explica el apoyo de la nación al Jefe del Estado y su Gobierno

La Ley de Sucesión no es un problema para hoy, es la estabilidad y la continuidad para el mañana

Nueva York, 26. — La Agencia «United Press» ha repartido, en su servicio informativo de hoy, el texto de unas importantes declaraciones hechas por el General Franco, momentos antes de salir para Barcelona en su reciente viaje, al vicepresidente de dicha Agencia y director de los servicios para Europa, Mr. W. Virgil Pinkley.

Texto de las declaraciones

LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON ESTADOS UNIDOS

—¿Cómo cree usted que podría lograrse un mejor entendimiento entre los Estados Unidos y su país?

—España no tiene problema alguno con la gran nación norteamericana. Por ello no hay nada real que pueda oponerse a la amistad y buen entendimiento entre los dos países, y así sucede lo mismo entre nuestros hombres de ciencia, industriales y particulares que ha reinado siempre la mayor cordialidad. Sin embargo, hemos de reconocer que desde que acabó la guerra, desde fuera se está fomentando en el pueblo español un sentimiento de recelo y de despego hacia la nación americana, como consecuencia de la desconsideración e injusto trato que, bajo el rectorado de los Estados Unidos, España injustamente viene sufriendo desde hace más de dos años.

—Ya ha pasado bastante tiempo desde que la guerra terminó para que en el mundo se haga algo constructivo y se extingan las pasiones e injusticias que la guerra desató. España recibió una promesa formal de vuestro presidente, en momentos graves para vuestra nación, en que de una manera terminante declaró que nada tenía España que temer de los aliados. Y, sin embargo, se da la paradoja de que habiendo sido reconocida España por todos los países del Universo en abril de 1939, a raíz de su victoria, precisamente cuando erróneamente muchos países consideraban que España, como consecuencia de la Cruzada, estaba ligada en alguna forma a los países del Eje, y cuando no existían en nuestra nación más órganos institucionales que el Gobierno y el Consejo Nacional de la Falange, se da, repito, la paradoja de que en aquel momento, de una manera clara y expresa, sin reservas, se reconociera al régimen español, y, en cambio, ahora a los ocho años, los representantes del mundo de la postguerra pretenden presentar a España como un peligro para la paz, en que nadie, por otra parte cree, cuando España ha demostrado a través de todas las vicisitudes de la guerra su independencia y su libertad de acción, manteniendo relaciones normales con todos aquellos países y una neutralidad que fué favorable, según las personas más responsables a la causa de los aliados; cuando resistió amenazas, presiones e invitaciones a entrar en la guerra, demostrando la falsedad de aquella creencia que le atribuía lazos u obligaciones con respecto a Alemania e Italia; cuando durante este período el Jefe del Estado autolimitó sus poderes, creó las Cortes de la nación, que desde hace más de cuatro años colaboran en la confección de las leyes; restableció el régimen jurídico con una justicia independiente, así como los recursos contencioso - administrativo contra las disposiciones del Estado; cuando se vitalizó el Consejo de Estado ampliando sus funciones administrativas con intervención en los recursos de agravios de los funcionarios públicos; cuando se promulgó, y se encuentra en pleno vigor, la Ley del Fuero de los Españoles, que garantiza los derechos y libertades inherentes a la persona humana; se instituyó el Rerefédum para la consulta pública y directa de la nación para las leyes y decisiones trascendentales; y, por último, cuando manifestaciones públicas y reiteradas en todas las ocasiones y solemnidades demuestran la adhesión cada día mayor, del pueblo al

España en Europa es el único baluarte inaccesible al comunismo

La aprobación reiterada que han merecido las Leyes españolas de la Santa Sede, dan al mundo la mejor respuesta de los principios morales en que nuestro régimen se asienta

Caudillo y a su Gobierno. Y todo esto en un mundo tan necesitado de paz, de orden y de respeto mutuo, cuando tantas amenazas verdaderas se ciernen sobre las fronteras y las libertades de tantos pueblos, con descrédito para la naciente Sociedad de las Naciones y desprecio de la equidad y de la justicia. Esto hiere y subleva al pueblo español y estorba los buenos propósitos de entendimiento.

La única proposición concreta que en este camino yo podría hacer, es que se cumplan los principios de la Carta de las Naciones, de no inmiscuirse en lo que es particular y privativo de cada pueblo. De otra manera no sólo el entendimiento con España se alteraría, lo que no es peligroso, pues España es un país pacífico, lleno de buena voluntad para los otros, sino que, en corto plazo, se desharía toda posibilidad de convivencia entre los pueblos.

España por otra parte, es un país que por su comunidad de fe, de historia y de civilización con los pueblos de América, no sólo no tiene diferencia alguna con aquellas naciones, sino que, por el contrario, se siente en parte americana y unida a ellas por lazos históricos y familiares que nada logrará borrar. Los eclipses en este orden serán de poca duración.

—¿En qué aspecto ve España el creciente papel de los Estados Unidos en Europa, y especialmente con referencia al Mediterráneo, al Medio y al Próximo Oriente?

—La civilización y el progreso de las comunicaciones, ha disminuído el tamaño del mundo y lo que ayer eran terrenos o mares alejados, que no importaban a la vida de los pueblos, hoy vienen a ser centro vital de las comunicaciones que a todos interesan. Los mares no son ya barreras que separan, sino caminos que unen. Se encuentra más distanciada físicamente Norteamérica de los países del hemisferio Sur de su continente, que lo que se halla hoy separada de España, por no interponerse en su camino más que la superficie libre de los mares o los espacios aéreos sobre el Océano, igualmente libres.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Los Estados Unidos, por el progreso científico e industrial; por su fuerte posición económica en un mundo arruinado y por las responsabilidades que su victoria echó sobre este país, tienen un importante papel que desempeñar en el orden internacional; cuando, por otra parte, la guerra no ha servido para escarmentar a los hombres de su inutilidad, y al amparo de ella surgen imperialismos y violencias que amenazan la paz, la libertad y la propia existencia de tantos países civilizados; nación de tales posibilidades no puede ser egoista, ni abstenerse ante los atropellos e injusticias que afecten al orden internacional, no sólo por ser una obligación moral derivada de su victoria, sino también porque el leviatán que se formase acabaría destruyendo en un futuro la propia paz y la civilización americana.

SITUACION ECONOMICA

—¿Cuál es hoy la situación económica de España desde el punto de vista del hombre de tipo medio, y qué factores internos y externos han favorecido la posición española o han atajado mejoras esperadas?

—España pasa en los momentos actuales por una situación económica todavía débil, pero franca y de seguro porvenir. Cincuenta años de desgobierno y de abandono de sus problemas vitales, obliga a que tenga que desarrollar esfuerzos ingentes para compensar aquel abandono.

La guerra de Europa y la destrucción de la economía de tantos países europeos, con los que manteníamos intensas relaciones económicas y comerciales, han dificultado nuestra obra de resurgimiento. El nivel de vida medio de nuestra nación ha aumentado, sin embargo, considerablemente. Esto, unido al aumento importante de población de tres millones en los últimos diez años, nos crea problemas importantes de consumo, que marchan todavía por delante de nuestras realizaciones en orden a la producción. Más España, con su propio esfuerzo, va superando las etapas que se ha trazado, ha cumplido como ningún otro pueblo las obligaciones internacionales y en pocos años espera asombrar al mundo con la mejora económica que espera alcanzar.

—¿Necesita España empréstitos y, en tal caso de qué tipo, fiscales, primeras materias, maquinaria, productos elaborados?

—Cuando un país encuentra la asistencia de los otros en empréstitos o colaboraciones financieras, nobles y equitativas, alcanza antes el resurgir y el equilibrio; cuando tiene que hacerlo con sus propios medios, a fuerza de economía, de trabajo y de sacrificios, la marcha es más lenta, pero evidentemente más meritoria, por haber contribuído toda la nación con sus sacrificios de manera directa a su resurgimiento.

Este es el caso de España, que habiendo satisfecho todas sus obligaciones, e incluso las deudas del Estado anterior, que representaban importantes atrasos en su balance de pagos, habiendo liquidado sus deudas exteriores y constituyendo la firma más solvente y la nación en que reina una paz y más estabilidad, no ha recibido todavía la menor colaboración del mundo de las finanzas internacionales. Sin duda debe ser más negocio regalar los empréstitos a quienes no van a pagarlos, que facilitar los créditos normales a los buenos pagadores. En este camino, hasta ahora, poco tenemos que agradecer. España, por otra parte, lo que más necesita son maquinarias y utillajes, no dinero, o sea importación del fruto del trabajo de otros países con facilidades de pago; facilidades que, por otro lado, no cambiaría por un solo átomo de su independencia y de su soberanía.

ESPAÑA Y EL COMUNISMO

—¿Cómo podría usted describir el papel de España como punto de reunión contra el comunismo y qué contribuciones en este sentido ha hecho su país?

—España, por haberlo sufrido y haber estado más amenazada que ningún otro pueblo, conoce mucho mejor al comunismo y la manera de luchar con él. España es un país pacífico que no patrocina ni convoca acciones bélicas contra nada. España se ha defendido contra el comunismo y España se ha vacunado en cuanto es posible contra el comunismo.

No es la lucha bélica el arma más apropiada para vencerlo, aunque la defensa obligue a todos los medios. La forma de vencer al comunismo es deshacerle su poder de captación por la realización de un Estado social que colme las ilusiones y el anhelo de tantas masas y divulgar paralelamente la tiranía que el comunismo es y representa.

De poco le hubiera servido a España el haber vencido al comunismo en su solar, si hubiera dejado perennes las causas que lo hacen florecer. España ha visto con satisfacción que el mundo empieza a percibirse de lo que ella vió con diez años de adelanto, pero cree firmemente que es más fiel y más humano todavía el convencerle que el vencerle. De todos modos, España es en Europa el único baluarte inaccesible al comunismo; por eso el comunismo nos distingue con sus preferencias.

EJEMPLO PARA EL MUNDO DE LO QUE SOMOS

—Cuando me hallaba en Roma, S. E. el Papa me recibió en audiencia privada y comentó la gran labor que está haciendo la Iglesia en la reconstrucción de España. Cualquier comentario que quisiera usted hacer sobre esta labor, será muy bien recibido.

—España es un Estado católico y por el hecho de serlo, todas las leyes y la vida de la nación las preside un alto espíritu cristiano. La Iglesia, dentro de ella libre e independiente, ejerce su misión apostólica con el uso pleno de todos sus derechos. La reconstrucción material y espiritual de la Iglesia en Es-

(Continúa en cuarta plana)

¿Se dividirá Europa en dos bloques rivales?

Hoy comienza la decisiva reunión de París

París, 27. — Los ministros de Asuntos Exteriores de Rusia, Gran Bretaña y Francia, se reunieron esta tarde a las cuatro, en el Quai d'Orsay, con el fin de bosquejar el amplio programa de reconstrucción europea, con ayuda norteamericana. El ministro soviético de relaciones Exteriores, Molotov, ha venido a París acompañado de numerosos técnicos, entre ellos el representante soviético en Alemania, Arkadiev.

La mayor parte de los observadores consideran esta reunión como decisiva, pues en ella se determinará que Europa ha de quedar irrevocablemente dividida en dos bloques rivales: el Occidente y el Oriental o soviético.

La mayor parte de los calculos que se hacen sobre la duración de esta Conferencia, coinciden en que será de cuatro días, aunque podría continuar por más tiempo si no se alcanzase un acuerdo inmediato en relación con el papel que ha de desempeñar Alemania en la reconstrucción europea, siendo ésta, al parecer, la principal piedra de toque para un acuerdo unánime entre los tres grandes.—Efe.

Marshall firma un acuerdo sobre la residencia de la "ONU"

La organización tendrá plenos derechos de soberania en la zona neoyorquina de Manhatan

Lake Success, 27.—(Nueva York). —El secretario de Estado, general Marshall ha firmado un acuerdo entre el Gobierno norteamericano y la Organización de las Naciones Unidas, por el que se fijan los derechos y atribuciones de la «ONU» en la zona neoyorquina de Manhatan, donde habrá de instalarse la sede de dicha Organización.

Dicho convenio entrará en vigor una vez que haya sido ratificado por el Congreso norteamericano y por la Asamblea General de la «ONU». Esta Organización quedará facultada para establecer su propia estación de radio y otros medios de comunicación, para organizar su propio sistema portátil utilizando sellos especiales de franqueo; para resolver las discrepancias que puedan originarse con los Estados Unidos, mediante un Tribunal formado por tres personas elegidas por ambas partes; para expulsar del terreno que ocupen las Naciones Unidas a toda persona cuya presencia considere indeseable la Organización y para prohibir la entrada de la Policía u otras autoridades norteamericanas cuando así lo estime conveniente; para reclamar la protección de la Policía dentro y fuera de la zona de la ONU y para solicitar la aportación norteamericana de sus servicios contra incendios así como de suministro de energía eléctrica, agua, gas, etc., reclamar la habitual inmunidad diplomática para los principales funcionarios de la organización mundial para los delegados y otras personas cuyas funciones se consideren importantes; prohibir en la zona ocupada por la sede de la ONU toda diferenciación basada en razones de raza o religión y exigir que no se pongan obstáculos a la llegada y salida de personas que tengan cualquier misión relacionada con las actividades de la organización internacional. En el acuerdo se especifica también que las Naciones Unidas no abusarán de los privilegios que se les conceden ni darán refugio a personas que traten de eludir la acción de las autoridades norteamericanas.—Efe.

MARSHALL

ESPAÑOL:

¿Quieres asegurar un futuro de paz, de orden, de justicia social, de independencia y soberanía de la Patria?

Pues sanciona con tu SI la Ley de Sucesión en el Referéndum del día 6 de Julio.

1 NOTICIA DE COLOR

Un diamante en el forro de la chaqueta

Milán, 27. — Un emigrante italiano de los que salieron el mes pasado para buscar fortuna en la Argentina, encontrará un diamante que vale más de tres mil dólares en el forro de su chaqueta. Este diamante era propiedad de un anciano que murió en el mes de mayo y cuya hija vendió las viejas ropas de su padre a un trapero. Poco después encontró una nota de su padre en la que advertía que había escondido el diamante en el forro de una de sus chaquetas.

Siguiendo la pista de la prenda vendida, la mujer encontró al último comprador, quien dijo haberla regalado, a un muchacho que se disponía a emigrar a la Argentina.—Efe.

Brillante recibimiento a la señora de Perón en Roma

La ilustre dama argentina recibida por el Papa

Roma, 27. — Al descender del avión que la traía de España, doña María Eva Duarte de Perón, sonreía a la multitud y agitaba las manos saludando a los centenares de personas que la esperaban. Entre la multitud figuraban diplomáticos, miembros de la colonia argentina y funcionarios de la Embajada de dicho país.

La primera persona a quien saludó doña María Eva Duarte, fué a la esposa del primer ministro italiano, De Gasperi, a quien acompañaba el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Conde Carlos Sforza. La señora de De Gasperi entregó a la ilustre viajera un ramo de rosas, gardenias y orquídeas. El aeropuerto estaba profusamente engalanado con banderas italianas y argentinas, así como con grandes cartelones, dando, la bienvenida a la señora de Perón, redactados en italiano y en español.

También se hallaban presentes el embajador argentino don Rafael Ocampo Jiménez, el alcalde de Roma, Felipe de Cesare, la casi totalidad de los miembros de las Embajadas argentinas cerca de la Santa Sede y del Gobierno italiano y el jefe de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Francisco Taliani.

El programa de la estancia de doña María Eva Duarte de Perón, en Roma, se inicia con la audiencia que le ha sido concedida por Su Santidad.

La salida del aeropuerto se hizo en una caravana de seis automóviles, en el primero de los cuales iba la primera dama argentina y el Conde Sforza, y en el segundo tomaron asiento la esposa de De Gasperi, y el embajador de la República Argentina. La caravana entró en la capital por la Vía Appa, pasando ante el Coliseo y atravesando el Foro, Plaza de Venecia hasta la Plaza de Esquilio, donde tiene preparada su residencia. El itinerario estaba cubierto por fuerzas de Policía y elementos motorizados.

Ante la Embajada de la República Argentina esperaban la llegada de la ilustre viajera unas cinco mil personas, que prorrumpieron en gritos de ¡Perón! ¡Perón!, tan pronto como se divisó el automóvil que conducía a doña María Eva Duarte. Más tarde, la ilustre viajera apareció en el balcón central del edificio, siendo aclamada nuevamente por la multitud, mientras los más próximos al balcón se encaramaban hasta donde ella estaba para tocar sus vestidos o entregarle cartas de salutación o de petición. Doña María Eva repetía incesantemente: «¡Gracias, gracias!»

Aunque la Embajada argentina queda contigua a la Cámara de Trabajo, que es un feudo comunista y a pesar de que entre la multitud que se agolpó ante el edificio de la representación argentina no estaban ausentes los comunistas, no se ha registrado ningún discordante gesto de hostilidad en la excelente recepción que se ha tributado a la primera dama argentina.—Efe.

SU SANTIDAD EL PAPA RECIBE EN AUDIENCIA A LA ESPOSA DE PERON

Ciudad del Vaticano, 27. — En audiencia privada, la excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón, esposa del presidente de la República Argentina, ha sido recibida esta mañana a las once por Su Santidad el Papa, Pío XII, en su Biblioteca privada.

La recepción se ha desenvuelto con arreglo al protocolo dispuesto para las consortes de los jefes de Estado.

La esposa del presidente argentino salió del edificio de la embajada de su país, en la Plaza Esquilino a las diez y media en un automóvil de

(Continúa en cuarta plana)

OBRERO:

La historia social de España no registra ninguna mejora social para tí, lograda sin huelgas, sin riesgo, sin hambre, con sangre a veces, hasta que la justicia social cristiana se insertó en los postulados del nuevo Estado.

Y a pesar de las grandes convulsiones sociales de que fuiste actor o testigo, ¿qué conseguiste? Fuiste; casi siempre, como un objeto manejado a su antojo por los que tenían que justificar tu representación. No significabas nada más.

¿Cuántas huelgas y riesgos, desocupación y zozobras te ha costado la plena dignificación social y nacional que el nuevo Estado te ha conferido? Más que pudiste jamás soñar el conquistar mediante una lucha continua, te ha sido otorgado como un derecho, mientras seguías trabajando en paz y en orden.

Reafirma estas conquistas, para ti logradas por el actual régimen. Aquéllas elevarán el nivel de vida de tu hogar al ritmo que se normalice la vida nacional e internacional. Otorga tu voto, obrero, a la Ley Sucesoria que garantiza la continuidad de los postulados sociales triunfantes actualmente.

Eisenhower invita a un almuerzo a varios Ministros del Ejército paraguayo

Washington, 27.—El general Eisenwer ha invitado a un almuerzo en el Ministerio de la Guerra a varios miembros distinguidos del Ejército paraguayo, quienes dentro de dos días saldrán de regreso para su país. Asistieron al almuerzo altas autoridades militares norteamericanas, entre ellas el Jefe del Estado Mayor de Aviación, en representación del presidente Truman.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

El "gamberrismo"

Durante el verano crece y se desarrolla de forma arrolladora esa especie de cardo borriquero dentro del sembrado urbano, que hemos dado en llamar «gamberrismo». Todavía no se ha hecho una definición adecuada de este nuevo vocablo que acabará siendo aceptado por la Real Academia de la Lengua. «Gamberrismo» se deriva de gamberro — palabra castizamente castellana —pero su primitiva acepción ha sido alterada por el uso, sobre todo en nuestros días.

En efecto, el gamberro que sufrimos padecer en nuestras ciudades no tiene nada que ver con el libertinaje y el desenfreno. El gamberro es más bien un parásito de la sociabilidad, de torpes y zoológicas reacciones, cuya función, chata, roma y nauseabunda, parece ser la de perturbar estúpidamente, por el gusto de hacerlo, todas las relaciones de la buena urbanidad. Así este gamberro de nuestros días no es el crapuloso juerguista de otros tiempos, que incluso sabía llevar la juerga con cierta gracia y salero, independientemente de sus propios viciosos instintos. El tipo de «gamberro 1947» suele ser el gárrulo muchachote o el mozalbete triscador que irrumpen selváticamente en paseos y centros de reunión urbanos para imponer sus «pezuñas» por las buenas desde luego sin ninguna gracia y cuyo principal placer parece consistir en escuchar sus propios mugidos, el chocar de sus galopadas y aspirar el hedor de cubil que suele preceder a su paso.

Es, por tanto, una manifestación puramente zoológica, como decíamos al principio, que se aparta de la definición aceptada por el Diccionario. Porque el gamberro se divierte con zafiedad y tosquedad que refleja en él un animalismo primitivo.

Sus expansiones consisten en dar bramidos en el silencio de la noche, «berrear» a grito pelado algo que quieren ser canciones, insultar a las muchachas y clavarlas alfileres, escupir en las lunas de los escaparates, emborronar las más pulcras fachadas con frases y dibujos inconfesables, arrancar los carteles tan pronto han sido fijados, «patear» y aullar en los cines en los momentos de más fina delicadeza o de más hondo dramatismo del «film» que se proyecta, no permitir escuchar un concierto de la Banda al aire libre, golpear o embestir con el testuz a las muchachitas indefensas, arrancar las flores de los jardines o tronchar a mordiscos los tiernos arbustos, derribar furiosamente con sus galopadas en los paseos a los ancianos e impedidos, apedrear las bombillas del alumbrado público, pinchar los neumáticos de los automóviles, ensuciar los bancos de los paseos públicos y otros lugares que ofrecen huellas indefinibles de su paso, etc., etc.

He aquí su manera de divertirse. Como ven ustedes hace falta una definición exacta del «gamberrismo». Nuestra primera autoridad civil, con plausible celo, parece decidida a hacer entrar en razón a estos «gamberros 1947», de la misma manera que ellos pueden entender. No hay que decir que en esta tarea de higiene ciudadana debe contar con la colaboración de todos los vecinos.

Pues el «gamberrismo» no tiene nada que ver con el libertinaje. Es como hemos demostrado animalidad subconsciente. ¡Zoología a secas!...

LA VOTACION DEL 6 DE JULIO

A partir del 29, quedarán expuestas las listas electorales en sus respectivos Colegios

Don Juan José Ortega Lamadrid, Juez-Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta capital.

HAGO SABER: Que las listas electorales que han de servir de base para la votación del Referéndum Nacional, que ha de tener lugar el día seis de julio próximo, han de quedar expuestas a partir del día veintinueve del actual, a las puertas de sus respectivos Colegios, enclavados en los locales que nuevamente se detallan:

DISTRITO PRIMERO
Consistorio

Secciones. — Primera: Sala de Socorro; segunda: Vestíbulo de la Diputación; tercera: Colegio de la Sala (Colón); cuarta: Casa Sindical en construcción (T. Velasco); quinta: Delegación de Hacienda.

DISTRITO SEGUNDO
Escuelas

Secciones. — Primera: Escuelas de Jorge Manrique, Sección de adultos; segunda: Mayor Principal, 203; tercera: Escuelas de don Rufo (Marqués de Albaida, 36); cuarta: Escuelas de Jorge Manrique, Sección párvulos; quinta: Sacramental de San Miguel (Corral de Zurradores).

DISTRITO TERCERO
Hospital

Secciones. — Primera: Escuela Elemental de Trabajo; segunda: Escuelas de Valentín Calderón; tercera: Monte de Piedad (Martín Calleja); cuarta: Emisora de Radio, (Menéndez Pelayo); quinta: Instituto Viejo; sexta: Cruz Roja, (Santo Domingo); séptima: Escuela del Magisterio.

DISTRITO CUARTO
Mercado Viejo

Secciones. — Primera: Obras de las Escuelas de Educación Nacional; segunda: Juzgado Nuevo de Santa Marina; tercera: Escuelas del Ave María; cuarta: Escuelas de Berruguete; quinta: Parque Móvil de Ministerios; sexta: Escuelas de la Carcavilla; séptima: Escuelas de Allende el Río (Casa de doña Aurora); octava: Escuelas de Allende el Río (Casa de Pedrosa).

DISTRITO QUINTO
Instituto

Secciones. — Primera: Escuelas de Modesto Lafuente, Avenida José Antonio Primo de Rivera; segunda: Instituto Nacional de Jorge Manrique; tercera: Escuelas de Modesto Lafuente; cuarta: Local Avenida de Valladolid, número 10; quinta: Escuelas de los Cuarteles, Avenida de Valladolid; sexta: Escuelas de las Huertas de Pombo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Palencia, a 27 de junio de 1947.

El Presidente, **Juan J. Ortega.**

UNA OFICINA DE INFORMACION

La Junta Municipal del Censo, nos comunica que a partir del sábado, día 28 del actual, funcionará en la misma (Palacio de Justicia en los Jardinillos), una oficina de información para todos los electores que deseen consultar cualquier asunto relacionado con el Referéndum nacional que se celebrará el día 6 de julio.

Esta oficina estará abierta desde las diez y media de la mañana, a la una y media y por la tarde de seis a nueve.

También en la misma oficina serán extendidos los certificados gratuitamente a todos aquellos electores que estando incluidos en el censo del Referéndum de esta capital, vayan a estar ausentes en dicho día y con el fin de que puedan votar en la localidad donde se encuentren.

Patriótico acuerdo de la Cámara de Comercio e Industria

Ningún comerciante e industrial palentino dejará de emitir su voto en el Referéndum, refrendando solemnemente la Jefatura del Glorioso Caudillo Franco

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE PALENCIA

SESION ORDINARIA DEL PLENO.—Ayer celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, bajo la presidencia de don Luis Calderón. Concurrieron a ella los vocales señores Del Olmo, Ortega, Arranz, Miguel, Paisán, Sanmamés y presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, señor de los Bueis.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, queda enterada la Corporación del estado mensual de caja de Tesorería.

El presidente de la Feria Nacional de Muestras de Zaragoza, comunica a la Cámara la celebración de aquel importante certamen, que tendrá lugar como todos los años, del 5 al 19 de octubre, coincidiendo con las tradicionales fiestas del Pilar, interesando la participación de la industria palentina. El reglamento y condiciones de asistencia a dicha Feria de Muestras, se hallan a la disposición de los industriales a quienes interese conocerlos, en la Secretaría de la Cámara de Comercio.

Se lee una comunicación del Colegio de Agentes Comerciales, relacionada con la nueva modalidad tributaria de los Agentes, interesando a la vez de la Cámara su colaboración, para evitar el ejercicio clandestino de las actividades de Agentes no matriculados, ni colegiados.

Después de despachar varios asuntos de trámite y de régimen interior, la Presidencia da cuenta al Pleno de haber celebrado una entrevista con el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en la que trataron del Referéndum relativo a la Ley sucesoria de la Jefatura del Estado y la colaboración que en tan solemne y transcendental plebiscito, puede prestar la Cámara de Comercio e Industria.

La Corporación, a propuesta del presidente señor Calderón, acordó por unanimidad ratificar al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el ofrecimiento de esta colaboración decidida y entusiasta y hacer un llamamiento al comercio y a la industria de la provincia, para que ningún comerciante o industrial, deje de emitir su voto en este Referéndum, en el que la nación va a decidir, sin injerencias ni presiones extrañas sus futuros destinos y a refrendar solemnemente la Jefatura del glorioso Caudillo, Generalísimo Franco, que hoy rige sus destinos y que tan repetida y elocuentemente ha recibido la adhesión entusiasta del pueblo español y del Comercio y la Industria nacionales.

Asimismo, se acordó por unanimidad suplicar a los comerciantes e industriales de la provincia, que procuren por todos los medios a su alcance, que todos sus productores tomen parte en el Referéndum anunciado.

Seguidamente se dió lectura a la correspondencia cruzada con la Presidencia y la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras, durante el mes de junio en curso.

Finalmente se acordó interesar del Ayuntamiento se procure incrementar el alumbrado público en los Jardinillos de la Estación y Avenidas próximas a ellos, que hoy están deficientemente alumbrados.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión con las invocaciones patrióticas de costumbre.

Grandes verbenas

Se celebrarán las noches del 28 y 29, en honor de San Pedro, con la colaboración de la Banda Municipal de Música y altavoz.

Los vecinos de dicho barrio, le invitan a usted.

Manolo, sastre

MANUEL GUTIERREZ

Mayor Principal, 135

Aprendiza adelantada, mangas y vistas y aprendiza adelantada.

Carnet de sociedad

BODA DISTINGUIDA. — El pasado miércoles, día 25 se celebró en Santander, en la elegante y suntuosa mansión de los señores Moro Ribalaygua, el matrimonial enlace de su bella y distinguida hija Inés, con el culto joven, Licenciado en Filosofía y Letras, nuestro estimado amigo y paisano, don Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia.

El novio daba el brazo a la madrina, doña Margarita Ribalaygua de Moro, madre de la desposada y la novia apoyaba el suyo en el del padrino, don Ramón Herrero Romo, padre del contrayente.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Doctoral de la S. I. Catedral de Palencia, Dr. Don Laureano Pérez Mier, quien pronunció una elocuente plática ensalzando las virtudes del hogar y las excelencias del Sacramento cristiano.

Una notable orquesta interpretó varias composiciones de música clásica, durante la ceremonia.

La novia lucía precioso vestido tul ilusión y encaje y velo igual, con linda corona de azahar. El novio vestía de etiqueta.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Jaime Ribalaygua Carasa, abuelo de la contrayente; el general de Artillería y Director General de Transportes, Excelentísimo señor don Mariano Fernández de Córdoba; don Pedro Mendicouague; el doctor don Miguel Martínez Montes y don José Ribalaygua Mendicouague; y por parte del novio, sus tíos, el Excmo. Sr. Don Manuel Martínez de Azcoitia, don Angel M. de Azcoitia, don Rafael M. de Azcoitia, don Higinio M. de Azecitia, su hermano don Rafael y su primo don Carlos Gusano Herrero.

Después de la brillante ceremonia religiosa, realzada por la presencia de numerosos familiares y amigos de los contrayentes, se trasladaron éstos al Hotel Real, donde fueron obsequiados con un aperitivo, seguido de almuerzo, con delicadísima minuta.

Los nuevos esposos recibieron las felicitaciones cordiales de los concurrentes, así como la madre del contrayente, doña María M. de Azcoitia y Bedoya y el padre de la joven desposada, nuestro querido amigo don Mariano Moro, quien una vez más hizo presente su gran simpatía y exquisita cordialidad.

Los recién desposados salieron por la tarde en dirección a Bilbao, para continuar su viaje de novios a Barcelona y Palma de Mallorca.

Les deseamos eterna felicidad y ventura, expresándoles nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

PRIMERA COMUNION

El pasado domingo, día 22, fiesta del Corazón Eucarístico de Jesús, y en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, de Villaldavín, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, de manos del señor Cura Párroco de dicha iglesia, la niña Mari Carmen Encinas Mangas, hija de don Ignacio Encinas y doña Manuela Mangas.

En tan solemne ceremonia la acompañaron al Sagrado banquete, sus padres, hermanos, tíos, primos y profesora, así como sus amigos. Con tan fausto motivo, los señores de Encinas-Mangas, reciben un sin número de felicitaciones de todas sus amistades y amigos. Después de la ceremonia, reunieron a todos ellos en su finca de «El Espinar», obsequiándoles con un suculento y bien servido almuerzo.

Reciban todos, nuestra más sincera felicitación y enhorabuena.—R.

Ante el Referéndum

Votos y votos.-Votos con amargura patriótica.-Interrogante aprobatorio

He recibido unas cuantas cartas sencillas, amables y aleccionadoras acerca de la orientación política expuesta en mis artículos anteriores, relacionados con el Referéndum sobre la Ley Sucesoria en la Jefatura del Estado: en todas se declara su posición positiva de aprobación ante la Ley; pero unas rezuman amargura patriótica, otras vienen envueltas en una duda interrogante de obediencia y disciplina políticas y alguna, plena de buen deseo, pero de orientación equívoca e inconsciente.

Conviene contestar algo para endulzar los resquemores amargos de las primeras, disipar las nieblas dubitativas de las segundas y despertar el espíritu ciudadano de la última, no precisamente por los comunicantes, ya hermanados en el destino y propósito del «Referéndum», sino por los tímidamente retraídos con la duda, por los remisos en el cumplimiento del deber y por los parapetados detrás de un razonamiento inconsciente.

He aquí la misiva que rezuma amargura patriótica. Es de un labrador del Cerrato, apegado al terruño y enamorado de sus campos y de su oficio. El, como otros muchos, sufrió en sus ideales católicos y padeció persecución insidiosa en sus bienes y derechos civiles durante el régimen nefasto de los años marxistas. Ayudó con entusiastas y abundantes aportaciones de donativos y dinero a la Cruzada; se ensanchó su alma con la Victoria y con espíritu alegre ha continuado trabajando la tierra y mirando al cielo para el rendimiento de sus cosechas. Por su edad no fué miliciano del Movimiento, pero acata y aclama a Franco y no permite que nadie dude de su adhesión leal y firme al Caudillo. No le gustan algunas cosas burocráticas, pero reconoce el sacrificio, amor y trabajo del Jefe del Estado por el bien de España.

Quiero—me dice en su carta—que conozca usted algo de mis amarguras antes de leer mi resolución. Y me relata un rosario de nombres que se han metido con su hacienda y su persona y un calvario de cruces que ha sobrellevado durante estos años de paz y trabajo interior, terminando en recio y altivo castellano: «pero he leído sus artículos; tiene usted razón. Pensaba abstenerme; ahora le aseguro que votaré que SI y con papeleta abierta».

¿Mi respuesta? Pues ahí va, amigo labrador: Enterado con pena de lo amargo que me relata, aplaudo con entusiasmo su decisión de votar el SI a la Ley Sucesoria. Buen ejemplo para los remisos y los tímidamente retraídos. La herida duele, pero el voto es para la Patria, para la permanencia de los ideales que cubren y endulzan todos los dolores y amarguras personales; la persecución irrita y subleva, pero el voto no es para que sigan boyantes corchetes y aguaciles del «Nuevo Santo Oficio», sino para dar resolución al problema vital del Régimen, a cuya instauración tanto contribuyeron los labradores; las molestias fiscales desasosiegan y perturban la tranquilidad de los hogares, pero el voto que el Caudillo pide, aconseja la Iglesia e impone la conciencia ciudadana es para salvaguardia de cuanto, tú, labrador, ensalzas y para evitar las otras heridas más graves y persecuciones más fieras y perturbaciones más hondas del régimen marxista que debes recordar y tener presente, como todos los labradores, al emitir el voto.

Y yo te pregunto: ¿Prefieres aquello, vivamente odioso, a esto que dices que algo te molesta? Compara primero, recuerda después y obra lo que te dicte tu conciencia y verás la afirmación rotunda de tu voto sin amargura.

El dilema no es falacia. En las circunstancias actuales de la situación política nacional y de las asechanzas que se preparan en el exterior, no se da un tercer término medio viable, aunque se quisiera y se desease con la mejor intención y voluntad más sincera.

Es odio lo que pregona la voz de los enemigos y venganza lo que clama y repite el eco de los vociferantes de fuera. ¡El mando! ¡el mando!, eso piden, quieren y buscan por todos los caminos y en todas las latitudes, con todas sus argucias, falsedades e insidias, propias o extranjeras. ¿Qué más da? El fin, para esos, justifica los medios.

Haces bien, en tu patriótica resolución, aprobar, en el «Referéndum», la Ley Sucesoria y aconseja lo mismo a tus convecinos labradores. Y si alguno de éstos, esquivando lo principal, te arguyese con lo secundario, respóndele con la paz disfrutada en los campos, que es lo principal y el himno del trabajo sin luchas sociales para el bien de todos y la grandeza de la Patria, debido a la dirección del Caudillo.—

BUENAVENTURA BENITO
Procurador en Cortes

La Acción Católica en Cevico de la Torre

ACTO SOLEMNE DE LA CLAUSURA DE CURSO.—Siguiendo las orientaciones del Consejo Diocesano de A. C., el pasado domingo, día 22, se celebró en el Teatro de esta villa, un solemne acto público, para clausurar el Curso y Círculos de estudios de este Centro Parroquial de Acción Católica.

En el escenario se sentaron todas las autoridades, clero, maestros y titulares, bajo la presidencia del señor Consiliario Dr. D. Félix Arenillas.

El programa se cumplió ampliamente con las intervenciones de la presidenta señorita Mercedes Nieto, con su discurso de presentación, la lectura de una bellísima memoria por la secretaria señorita Evangelina Chacón, discurso de la señorita María Teresa Rodríguez sobre el tema «Consigna», las lecciones de Dogma, Moral y Liturgia por las asociadas señoritas Isabelita Sánchez y Carmina Rodríguez y por los trabajos de las niñas, aspirantes, Pilar Tremiño y Benjamina y Teresita Cepeda. Todas fueron premiadas con merecidos aplausos.

En los intermedios se entonaron canciones por el coro de A. C.

Y como nota final, el discurso resumen del señor Consiliario, cerrándose el acto con la interpretación del Himno oficial de A. C.

DISTINCION MERECIDA.—Por el Ministerio de la Gobernación le ha sido concedido el ingreso en la Orden Civil de Sanidad con categoría de Encomienda, al culto y prestigioso médico de esta localidad Dr. D. Emilio Merino García. Se premia con ello la destacada labor de nuestro excelente amigo, demostrada y afirmada durante la pasada epidemia de tifus exantemático.

Por tan honrosa condecoración reciba nuestra sincera enhorabuena.—**El Corresponsal.**

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Fulgencio García Germán y con asistencia de los capitulares don Francisco Benita Molina, don Rodolfo Pérez de Guzmán, don Vicente Almodóvar Rodríguez y don Miguel Buj Crespo, asesorados por el secretario interino, don Vicente Pérez Ceinos y el interventor propietario, don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Dar permiso a la Unión Territorial de Cooperativas del Campo —antigua Federación Católico-Agraria— para la construcción de un pabellón adosado a la actual fábrica «Lecherías Palentinas» y cerramiento de la misma en el «Camino Viejo de Magaz».

—Igualmente a don Magín Perandones y don Antonio Fontán para la construcción de una nave industrial en los números 20 y 22 de la Avenida de Santander, conforme a proyecto que acompañan, del arquitecto señor Font de Bedoya, habiendo previamente de señalarse la alineación y rasantes.

—Otorgar licencia a la Sociedad Anónima «David Rodríguez» para la habitabilidad de la casa que ha construído en las «Eras del Rosal».

—Permitir la apertura a don Aurelio Domínguez Castañeda, de una frutería en la casa número 10, en la calle de Eugenio Díez.

—Adicionar al Padrón de Habitantes a don Santiago Begoña García.

—Acceder a lo solicitado por don Ramiro de Castro París para que pueda extraer de las canteras llamadas de «Bárcena», al «Valle de San Juan», dentro del monte «El Viejo», seis carros de piedra caliza, previo pago de los arbitrios establecidos.

—Declarar improcedente la reclamación de los vigilantes de Arbitrios de cantidades que se les han descontado por el cuatro por ciento del Impuesto de Utilidades.

—Conceder los quinquenios que solicitan los funcionarios Sabas Fernández Herrero, Mariano Sanz Juan, Virgilio Marcos e Ildefonso Franco. Con las frases patrióticas de costumbre, se levantó la sesión.

La Bolsa al día

BOLSA DE MADRID

Madrid, 27. — Cotizaciones. Fondos Públicos: Interior Viejo, e, 94; íd. c, b y a, 95; íd. Nuevo, 89'50; Amortizable, 1908, 102; íd. 3 por 100, 95; íd. octubre, 100'65; íd. noviembre, 99'80; íd., 3'50 por 100, 1945 y 1946, 93'15; Canal Isabel II, 101; Villas, 1914 y 1918, 95; Mejoras urbanas, 100; Obras subsuelo, 100; Ensanche, 1931, 100; íd. 1941, 96; Caja emisión, 101; H. Ebro, 6 por 100 1927 y 1930, 102'50; Majzen, 99; Tanger Fez, 99; Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 98; íd. a, 101; íd. b, 101'50; Exentas, 107; Crédito Local interprovincial y Lotes, 99.

Acciones: Banco de España, 430; íd. Exterior, 318; íd. Nuevas, 1.040; Hipotecario, 385; íd. Cupones, 87; Central, 500; íd. Cupón, 72; Español de Crédito, 580; Herrero, 385; Hispano Americano, 517; Mercantil e Industrial, 288; Fenosa Nuevas, 775; Electra Madrid, 450; H. Chorro, 317; H. Española, 498; Chade, a, b y c, Cupones, 134; íd. d y e, Cupones, 25; Nansa, 211; Iberduero ordinarias, 375; íd. 4 por 100, 355; Mengemor, 265; íd. ordinarias, 2.378; íd. Nuevas, 23; Saltos Levante, preferentes, 311; Riegos Levante, 185; Minas Rif, 313; Duro Felguera, 360; Ponferrada, 435; Guindos, 510; Tabacos, 1.400; Campsa, 220; Naval, ordinarias, 142; íd. preferentes, 146; Insa, 223; Unión Naval Levante, 160; Metro, 383; Tranvías de Madrid, 163; El Aguila, 403; Obligaciones, 360; General inversiones, 170; Azucarera General, 216; Ebro Azúcares, 388; Dragados, 261; Altos Hornos, 275; Auxiliar ferrocarriles, 292; Construcciones metálicas, ordinarias, 160; Devis, 262; Llofar preferentes, 85; Petróleos, 474; Explosivos, 485; íd. Cupones, 19 y 95; Papeleras reunidas, 235; Resinera, 235; Sniace, 675; Nicas, 140; Hidronitro, 222; Fefasa, 239; Alcázar, 170; Feisa, nuevas, 345; Décima, 20; Hispánico, 123; Inmobiliaria, 320; íd. Nuevas, 305; íd. Novísimas, 975; Layetana, 110; Martosán, 75; Urbanizadora, 2.100; íd. Nuevas, 2.000; Urbis, 114; íd. Nuevas, 110; Autoestaciones, 165.

Obligaciones. — Chade, 5'50 por 100, 116; íd. Bonos Caja, 685; Alberches, 103; Telefónicas, 101'50; íd. segunda, 102; Bonos Campsa, 98'50; Auxiliar de Ferrocarriles, 101. — Cifra.

VIDA RELIGIOSA

El Instituto Nacional de Previsión celebra la festividad de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

Con objeto de celebrar la festividad de su Santa Patrona, el Instituto Nacional de Previsión, asistió a una solemne Misa cantada en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle; siendo presidida por el delegado provincial, don Manuel Gómez Sabugo; Iltmo. Sr. delegado de Trabajo; delegado provincial de Servicios médicos y jefes de Negociado de los distintos servicios. Asistieron también todos los funcionarios del Instituto así como numeroso público.

Los coros estuvieron integrados por funcionarios del mimo organismo, mereciendo destacarse la interpretación de la conocida tiple palentina Cecilia Fernández Salso, que cantó con exquisito gusto el «Ave María», de Schubert.

IGLESIA DE SAN PABLO

El sábado, día 28, comienzan los quince Sábados, en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Los cultos de la tarde, serán a las ocho, con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática y Reserva y al final, solemne Salve.

APOSTOLADO DE LA ORACION

JUBILEO DEL SAGRADO CORAZON. — El 29, último domingo de junio, es el destinado para poder lucrar el Jubileo del Sagrado Corazón, con indulgencia plenaria, a modo de la Porciúncula, tantas veces cuantas se visite la Iglesia de San Francisco, supuestas las condiciones de confesión y comunión, y el haber asistido al menos durante diez días a los cultos, y predicación sagrada, rezando en cada visita seis Pater, Ave y Gloria por las intenciones del Papa.

VISITA DE ALTARES. — A las ocho de la tarde, comenzará el solemne acto de la visita de Altares, con que se finaliza el día del Jubileo del Sagrado Corazón.

CLAUSURA DE JUNIO. — Con el día 30 se terminarán las solemnidades que durante el mes de junio han tenido lugar en San Francisco, organizadas por el Apostolado de la Oración, en honor del Corazón Divino. La última nota de estos cultos será un solemne Te Deum que se cantará antes de dar la Bendición con el Señor.

Se encarece la asistencia a este acto, a los socios del Apostolado.

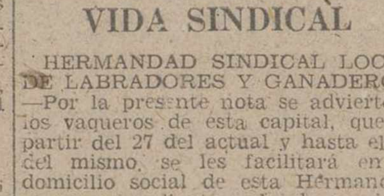

VIDA SINDICAL

HERMANDAD SINDICAL LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS. —Por la presente nota se advierte a los vaqueros de esta capital, que a partir del 27 del actual y hasta el 30 del mismo, se les facilitará en el domicilio social de esta Hermandad el correspondiente vale de suministro de salvados en relación con el número de cabezas de ganado vacuno que posean y advirtiendo que pasada la fecha indicada, todo aquel que no hubiera retirado el vale correspondiente, perderá todo derecho al cupo que le corresponda. — *El Prohombre de la Hermandad.*

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait.

GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65

GIJON — MUSEL

Grandes ferias y fiestas de San Pedro EN GUARDO

Los días 29 y 30 del corriente, de ganado vacuno y cerda

La Vida en la Ciudad

DIPUTACION

CAMINOS VECINALES. — El Negociado de Fomento lleva a la próxima sesión de la Gestora el expediente de travesía de la carretera de Autilla del Pino a Villamartín de Campos y de Palencia a Castrogonzalo y el del puente sobre el río Ucieza.

También figura en el Orden del día la convocatoria de dos becas en la Escuela Superior del Magisterio.

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

«Argentina», por Felipe G. Ruiz: 25 pesetas.

OTRAS NOVEDADES EDITORIALES

«¿A dónde van las costumbres?», por el P. Daniel Vega, paúl. Prólogo de don Jacinto Benavente: 15 pestas. —«Ella y él frente a frente». Obra exclusivamente dedicada a las jóvenes mayores de 18 años, por Hardy Schilgen. Traducción del P. García Blanco, asuncionista: 12 pesetas.— «Consejos a los jóvenes», por el Padre Angel Ayala, S. J.: 15 pesetas.— «Mentiras al niño y del niño», por el P. Francisco Armentia (Marianista): 14 pesetas.—«Elena», por Nuño de Montemor: 10 pesetas.—«Historia de tres niñas y un Pierrot», por Berta Bernage (Biblioteca de lecturas ejemplares): 8 pesetas.—«Cancionero cervantino», por E. Vázquez de Aldana: 10 pesetas.

De venta en

Librería I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral., 147-151 Palencia

A los pueblos se enviarán contra reembolso

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Safari».

NOVEDADES. — «El Misterio de la Isla perdida». «Cinco lobitos» y «Su última danza».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de junio de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 363. Premiados con 2'50 pesetas, todos los números terminados en 63.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 701'4. A las ocho de hoy, 704'0.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Valeriano Santiago Bustos, con Adoración Fernández Bustos, de Torquemada.

NACIMIENTOS. — Juana Amor Suárez, de Félix y Dolores, General Mola, 46; Milagros Quindós González, de Bonifacio y Adela, Simón Nieto, 5; María del Carmen de Benito Maestro, de Alfonso y María Victoria, José Antonio, 47.

DEFUNCIONES. — Fe de la Calle Casado, de 16 años, soltera, Hospital Provincial; Luis Rodríguez Gobernado, de seis meses, Estrada, número 35.

CORREOS

AVISO.—Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Habana», de la Compañía Trasatlántica saldrá de Cádiz el 7 de julio próximo conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

PERDIDA

de dos caballerías, una yegua Alazana rubia, con las señales en la nalga derecha S. E. y un caballo pelo rubio, con defecto en la mano derecha. Informar a Corresponsal, Barruelo.

ENSEÑANZA

EL CONCURSO DE TRASLADOS. —«Escuela Española», dice que dentro de la primera quincena de julio terminará la adjudicación de destinos por los turnos voluntario y de consortes del concurso del Magisterio.

BISUTERIA

ULTIMAS CREACIONES
VARIADISIMO SURTIDO
Objetos para regalo
CERAMICA artística, MANISES
Artículos de aseo y limpieza

Bazar SOLIS

MUCHAS NOVEDADES
MAYOR 167

M.C.D.2022

Por una sola vez volvemos a ocuparnos de la antideportiva actitud de la Gimnástica de Burgos

Las inexactitudes de la Prensa burgalesa sólo pueden producir un confusionismo entre las aficiones de Burgos y Palencia

Pensábamos que nuestras líneas de ayer serían las últimas sobre la antideportiva e incalificable actitud de los jugadores de la Gimnástica de Burgos al abandonar el campo el domingo cuando actuaba frente al Palencia en «La Balastera». Pero la Prensa burgalesa, aparte las inexactitudes que reproducíamos ayer —para que nuestros lectores vieran por sus propios ojos cómo se «informa» (?) a toda una afición—, vuelven allí a insistir y envenenar la cuestión. Lo único que consiguen es crear un confusionismo entre las aficiones de ambas capitales y ser motivo, algún día, de incomprensiones que todos debemos evitar. Por una única vez más volvemos sobre el tema.

En primer lugar empezamos por lamentar que los compañeros cronistas de Burgos hayan escrito «al dictado». Es lamentabilísimo que, sin presenciar un partido, se pueda opinar de esa manera en cuestiones en las que debiera haber un mayor tacto y cuidado. Dejarse «informar» de un apasionado y, después, «volcarse» en improperios contra un equipo, contra un árbitro y contra todo un público que se comportaron con la máxima deportividad, es sentar las bases de ser poco veraces para con sus lectores, lo que, en definitiva, se transforma en restar autoridad a quienes tan ligeramente se conducen al escribir.

«El crimen deportivo de Palencia», —que así titula su crónica «La Voz de Castilla»— fué efectivamente un crimen, pero los autores del mismo fueron los jugadores burgaleses, con su juego «criminal» —utilizamos el mismo calificativo suyo— y los que acompañaban al equipo en calidad de entrenador o delegado, que en vez de advertir el peligro y la antideportividad de tal conducta, inducían a una mayor dosis de tan malas mañas, con lo que, indefectiblemente, se tenía que llegar a tan lamentable final.

Pero, en definitiva, lo más bochornoso, lo que nadie puede negar —¡ni ellos mismos se atreven a aplaudir claramente, si bien entre líneas y en espíritu lo hagan!— es la retirada del campo del equipo completo. La retirada, en sí, cualesquiera que sean las circunstancias que lo motivaren, es ya el mayor baldón que en conducta puede caer sobre un conjunto. La Gimnástica se retiró. Y porque ellos mismos, los jugadores burgaleses y sus inductores, lo decidieron y despreciando las recomendaciones de quienes les indicaban lo contrario, pues es inadmisible dejar un partido sin terminar por la decisión de un equipo que no sabe obrar deportivamente.

Es inexacto que faltasen sólo diez minutos para terminar cuando el hecho ocurrió, pues según nuestro reloj por lo menos quedaban por jugar 28 minutos sin contar alguno que, por incidentes burgaleses —¡siempre burgaleses!— habría que añadir.

«Hay que decirlo todo», clama el colega. Efectivamente. Todo es conveniente que se sepa. Lo que no se puede hacer es escribir «lo que nos contó uno que presenció el partido» y desoír a quienes lo presenciaron. Eso es lo anormal. Pero ¿decirlo todo? ¡Claro que sí!, estimado colega. Todo conviene decirlo. Y si se entera bien, si obtiene verídica e imparcial información, se convencerá de las malas mañas de los burgaleses desde que empezó el partido.

En cuanto a que la «Copa Yagüe» poco puede honrar al Palencia, mostramos nuestra enérgica disconformidad. Por habérsela ganado en buena lid y por venir de quien viene, es uno de los galardones que con más orgullo guardará en sus vitrinas el D. F. N. Palencia. Algo menos defendible es la actitud de los burgaleses —aquí, equipo y Prensa—, que desde el principio tuvieron un casi «desprecio olímpico».

En cambio, el Palencia, desde el primer momento puso un interés grandísimo en obtener el trofeo, primero, por lo que su obtención representaba deportivamente y después, porque para el D. F. N. Palencia representaría un orgullo y una satisfacción grandes el obtener la tan repetida Copa.

Y hacemos definitivamente punto final. Que, efectivamente, la Federación se entere de «TODO». Y que castigue enérgicamente a los culpables. Estamos seguros que, por esta parte, el Palencia, el árbitro y el público que estuvo presente en «La Balastera», estarán bien tranquilos. No así tanto el equipo albinegro y sus malos consejeros acompañantes.

Y ¡por favor!, que ya vamos siendo mayorcitos. No es buen síntoma dejarse dictar sus juicios «por uno que presenció el partido»... Es poco serio...

Perico D. PORTES

SE TRASPASA
acreditado almacén de vinos y frutas con buena clientela, por no poderle atender su dueño, en Casado del Alisal, número 22
MILLAN SERRANO

MADERA DE CHOPO SECA
COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD
Indiquen precio y dimensiones de los tablones medida mínima 7 centímetros de grueso
Ofertas:
ALBERTO FERNÁNDEZ MARTÍN
Apartado 15
FERROL DEL CAUDILLO

HERNIADOS
Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construidos para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia: la CASA TORRENT atenderá a cuantos lo deseen en el domicilio del doctor Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo martes día 1 de julio, bajo su prescripción.
Despacho en BARCELONA, Unión, 13. (C. C. S. número 6.337).

La Vida en la Provincia

Ante la recolección

Las últimas lluvias han favorecido notablemente a todos los sembrados

MAGAZ

LA PROXIMA RECOLECCION.— El campo presenta una demostración manifiesta de inferior rendimiento al pasado año; puede considerarse en la mitad las mieses que han de recogerse, aunque en grano se confía en cierta esperanza remuneradora ya que las últimas lluvias han favorecido notablemente a todos los sembrados.

En la cebada el agua ha sido beneficiosa para su granazón, el trigo ha subido lo suficiente, y las semillas tempranas ofrecen un bonito encerado, los tardíos, avenas y leguminosas han sido los más favorecidos por lo que presentan un aspecto agradable. La remolacha es un verdadero fracaso; con un exceso de gastos y labor, se va a conseguir reducida cosecha, siendo las pérdidas de consideración. El viñedo se encuentra como hace bastante tiempo no se conocía. Que el Señor nos lo deje y nunca menos.

Felicísimo González

VILLERIAS DE CAMPOS

FIESTA DEL CORAZON DE JESUS.—Con gran solemnidad, se celebró por el Apostolado la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicó con elocuencia el hijo de esta localidad y párroco de Castrillo, don Eduardo Izquierdo, quien puso de relieve el amor de Jesús a la humanidad y su promesa de reinar en España.

Se verificó la procesión, terminada la cual fueron obsequiadas las socias por la señora presidenta, doña Polonia Andrés, haciendo los honores sus simpáticas hijas, Teo y Guadalupe.

En la casa de la citada presidenta, fué entronizado el Corazón de Jesús, acto al que fueron invitados todos los familiares más próximos.

Don Eusebio Trigueros, esposo de doña Polonia, hizo la consagración de la familia y su nieto José recitó una bella poesía.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron agasajados por los señores Trigueros-Andrés.—**A. Arias.**

BARRUELO

DE EXAMENES. — Ha sido aprobado en los exámenes de Estado, en Valladolid, el joven José Luis Sebastián Ramos, hijo de nuestros buenos amigos Isaac Sebastián y Clementina Ramos, del comercio de esta plaza. Enhorabuena.

El Corresponsal

RUESGA

LAS FIESTAS DE LA «PEREGRINA».—Las fiestas en honor de Nuestra Señora la «Peregrina», Patrona de Ruesga, prometen estar este año muy concurridas revistiendo inusitado esplendor.

El día 2 de julio habrá misa solemne en honor de la Santísima Virgen, procesión y sermón, a cargo de elocuente orador sagrado.

Las fiestas populares comenzarán la tarde del día 1 y terminarán la noche del día 3.

El elemento joven tiene contratada una famosa orquestina, que amenizará los festejos, proyectando además otros espectáculos populares, tales como carreras, verbenas, campeonato de bolos, etc., etc.—**Roque.**

LABORATORIO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, precisa REPRESENTANTE a comisión para esta capital y provincia. Escribir indicando referencias a Sr. Yañez. Pardo Bazán, 4, 3.º, izq.—LA CORUÑA

Continúa la campaña de orientación sobre el Referéndum

Importante acto en Paredes de Nava con intervención del Jefe Provincial del Movimiento

PAREDES DE NAVA

VISITA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL.— Ha visitado esta villa el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia don Francisco Abella Martín acompañado del Delegado de Educación Popular don Enrique G. Royuela y del señor Juez Comarcal y Delegado Sindical Comarcal de Villada.

Después de descansar unos momentos en el despacho del señor alcalde pasó al salón de actos del Ayuntamiento, que se encontraba lleno de público con predominio de la clase obrera.

Previas unas breves palabras de saludo y presentación del señor alcalde, ocupó en primer lugar la tribuna don Enrique González Royuela.

Algunos tal vez—empieza diciendo—se extrañarán de nuestra presencia en estos actos electorales por lo que es menester una aclaración previa. En otras propagandas electorales se buscaba el triunfo de esta o la otra candidatura que encerraban distintas ideologías, pero nosotros venimos en servicio de España porque la Ley de Sucesión es de tal transcendencia histórica que viene a llenar el bache de la sucesión en la Jefatura del Estado en un futuro más o menos largo. No solamente es nuestra misión aclarar el concepto de lo que entraña la Ley de Sucesión, sino deshacer también los bulos que en torno de ella circulan. En primer lugar, no es cierto que la aprobación de la Ley traiga como secuela la inmediata sustitución del Caudillo en la Jefatura del Estado. Bien claramente lo expresa el artículo segundo de la misma, en el que se afirma que la Jefatura del Estado corresponde al Caudillo Franco y su sustitución en estos momentos sería una traición, una ingratitud para quien recogió una España roja y rota y con su esfuerzo logró salvarla el 18 de Julio de 1936. Traición también para la sangre de aquel millón de muertos que supieron ofrendar noblemente su sangre en las trincheras frente a la horda comunista. Pero los hombres pasan y la patria permanece; el Caudillo como hombre terreno puede algún día faltar, o las circunstancias aconsejar su sustitución y en ese caso era necesario que la nación tenga asegurado el cauce legal para ello sin trastornos ni conmociones internas. Tampoco es la Ley de Sucesión como algunos propalan un acto de claudicación ante presiones extranjeras, sino por el contrario la afirmación más rotunda y vibrante de nuestra independencia nacional al estatuir el Régimen que anhela la voluntad casi unánime del país.

Elocuentemente se extiende después el señor Royuela en el contenido social y cristiano que ha sido la nota característica de la legislación del nuevo Estado que surgió el 18 de Julio con la victoria de las armas nacionales y que en la Ley de Sucesión se ratifica de una manera clara y precisa.

Terminó solicitando un voto aprobatorio de la nueva Ley por parte de todos los buenos ciudadanos, siendo al final calurosamente aplaudido.

Cuando se levantó a hablar el excelentísimo señor Gobernador Civil don Francisco Abella Martín el público le tributó una ruidosa salva de aplausos. Sus primeras palabras fueron un cordial saludo a Paredes y testimonio de gratitud para cuantos accediendo a la invitación que se hiciera acudieron a escuchar su palabra.

Tres afirmaciones esenciales se hacen en la Ley de Sucesión que se ha de someter a referéndum popular el 6 de julio próximo. Es la primera vez que España, como unidad política, es un Estado católico social y representativo, que de acuerdo con su tradición se declara constituído en Reino. La segunda, que la Jefatura del Estado corresponde al Caudillo, Generalísimo de los Ejércitos don Francisco Franco Bahamonde y la tercera, que con la aprobación de la Ley queda asegurada la continuidad y permanencia de las instituciones tan necesarias para la paz interna del país.

De una manera elocuentísima y brillante comenta el señor Gobernador la necesidad absoluta de dar a España un contenido social y católico como se viene haciendo desde el día 18 de julio, traduciendo en leyes las Encíclicas papales y llevando a la práctica la doctrina evangélica para que todos los hombres puedan disfrutar una vida digna y justa. Y tan es así, que España figura hoy día en primer lugar a la cabeza de todas las naciones con lo avanzado de su legislación social. El Seguro de Enfermedad, Subsidio Familiar, de Vejez y Maternidad, la retribución de los días festivos, la política de viviendas, etc., son todo ello magníficas conquistas que las clases obreras han conseguido sin un día de huelga, sino porque así lo exigen elementales e imperativos deberes de justicia social. Lo social y lo cristiano han de ser las dos características esenciales del nuevo Estado. Con la misma elocuencia nos habló el señor Gobernador de nuestra tradición católica, alma, eje y esencia de nuestra Patria. Sin un concepto sobrenatural en oposición al concepto materialista del marxismo España no hubiera triunfado el 18 de Julio y hoy no sería respetada y enaltecida por la opinión sana de toda Europa.

De una manera especial se dirije a los trabajadores diciéndoles que como hombres son libres y pueden estampar un sí o un no en la papeleta que el día 6 depositen en las urnas, y que de hacerlo afirmativamente dependerán las mejoras sociales conseguidas y otras importantes que han de venir, ya que constituyen, como clase social más necesitada, toda la preocupación, interés y desvelo del Gobierno.

También invitó a las mujeres a votar afirmativamente la Ley de Sucesión honrando así la sangre de aquellos hijos que dieron su vida en el frente por Franco y España.

Al final y durante el discurso fué calurosamente aplaudido. Terminado el acto rodeado de las autoridades y entre muestras de respeto y adhesión del vecindario, emprendió su regreso a Palencia.

El Corresponsal

Guía MEDICA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
REANUDA SU CONSULTA
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO, RAYOS X
CONSULTA:
Mayor Pral., 28, principal izquierda

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º - Telf., 451

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
DIRECTOR:
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53, Telf. 377. PALENCIA

ESCAPA LEAL
oto-rino-laringólogo
de la Casa de Salud Valdecilla
Traslada la consulta
a la calle Mayor, 139

ALFREDO PRIETO VIDAL
HA TRASLADADO SU CONSULTA
de enfermedades mentales y del sistema nervioso, a la calle BURGOS 17-19
(CASA DE DON JESUS PUERTAS)

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo   Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco.
En Mayor, 78 - 2.º—PALENCIA

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen) Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Ha trasladado su consulta y clínica operatoria a la Avenida República Argentina, 4. (Continuación de la calle Mayor, Salón). Teléfono, 565

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
Consulta: Mayor Pral., 33, 2.º - Telf., 533. - De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

CAJA DE OMNIBUS
Se vende, 22 plazas, con vestidura de cuero y perfecto estado. Informes: Hermanos Muñoz. General Mola, 14. Reinosa.

SANIDAD

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Inspección Provincial de Farmacia

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de 23 de junio actual, se publica una circular dirigida a los Alcaldes e Inspectores Farmacéuticos Municipales, sobre intervención de éstos como autoridades locales, en la petición de análisis dirigidos a esta Jefatura o Instituto Provincial de Sanidad; dándose en la misma las instrucciones concretas a que ambos han de atenerse en lo sucesivo para la tramitación de cualquier solicitud de análisis de agua o de alimentos o higiénico en general; circular que por ser de sumo interés se recomienda su lectura, exigiéndose su cumplimiento a las referidas autoridades locales a quienes va dirigida.

El Inspector provincial de Farmacia, Jefe del Servicio de Análisis, *A. Font de Bedoya.*

Señorita funcionaria
enseñanza rápida idioma inglés por grupos tres o cinco personas, clase particular. Ave María, Mayor, 15.
PLANAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

AGAVILLADORAS «Arieta», con levantamiento automático de tablero. Guadañadoras «Arieta». Repuesto para toda clase de segadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDEN dos caballerías de media edad y un carro de varas, para 3.000 kilos. En Frechilla. Isaías Muñoz.

LABRADORES: Aceite y valvulina para maquinaria agrícola, a precio oficial. En Frechilla. Isaías Muñoz.

SE VENDE una mula de media edad, en Frechilla. Tomás Conde.

SE VENDEN treinta ovejas emparejadas, jóvenes. Simón Herrero. Villamoronta.

VENDO 20 ovejas emparejadas, nuevas. Villamoronta. Lucinio Casas.

SE VENDE una vaca holandesa, de tercer parto, recién parida. En Arroyo. Lucinio Durántez.

PROCEDENTE de testamentaría, se venden en Villemar, dos carros de par, seminuevos y otros útiles agrícolas. Tratar con Victoriano Domínguez. En Villemar, o Pozo de Urama.

NECESITO pastor, de San Pedro en adelante. Moisés Gómez. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE un carro seminuevo, en Santillana de Campos. Jonás López.

QUINIENTAS mensuales, representando. Apartado, 5051. Madrid.

REPRESENTACIONES: Numerosísimas Casas españolas, extranjeras, necesitan representantes toda España, remitimos relación contra reembolso, 10 pesetas. Reco. Caspe, 28. Barcelona.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, 250 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

GRAN REGADIO. Se arriendan sesenta hectáreas. Vega Guadiana. Propietario, Camacho. Villanueva, 33. Don Benito (Badajoz).

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

ARMADURAS de ocho picos, (de haya), para carros de bueyes. Almacenes Salas. Saldaña.

SE VENDEN conejos gigantes, de California, pelo precioso, rubio, grandes productores, a 150 pesetas la pareja. Escribid, Dolores Torres, Regalado, 7, 2.º. Valladolid.

¡CAZADORES! Vendo perro «Sabueso», dos escopetas, 395. Venancio Rojo. Ayuela.

MANGUERAS de goma, aceite Campsa, carretillos, gradas, cultivadores. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

MOTORES de gasolina, eléctricos, grupos motobombas, norias, maquinaria en general; piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

ADMITIRIA en casa particular, sacerdote, manutención su cuenta, o sin ella. Dirigirse, esta Administración.

SE VENDE casa, cuatro viviendas. Extramuros, 6. Venta de Baños.

SE VENDE vaca holandesa, próxima a parir. Razón, Pilar Polanco. Amusco.

COMEDOR moderno, recién reconstruido, vendo. Razón, Panaderas, 21. Ginés Sánchez.

NECESITO regador. Camino Torrecillas. Viuda de Mariano Martín. Palencia.

SE VENDEN 19 ovejas y una cabra, a toda producción; un carro de par, seminuevo y otros aperos de labranza. Para verlos y tratar, con Evelio del Río. En Marcilla de Campos.

VENDO camión, 6 toneladas, cubiertas nuevas. «Michelín», 40 x 8. Avenida Santander, número 9. Palencia.

VENDO dos motores, 2 y 3 H. P., marca «C. L.», gasolina; y aventadora para motor. Avenida Santander, número 9.

SE VENDE máquina segadora «Cormick», nueva. Taller de Martiniano Alegre. Guaza de Campos.

SE VENDE una cabra. Para tratar, Julio Marcos. Villajimena.

PAR DE MULAS, con máquina segadora y carro se ofrece. Carcavilla, 8. Santiago Pérez. Palencia.

SE VENDE una pareja de bueyes, de 5 años. Viuda de Fidel Infante. Magaz.

VENDO casa nueva, llave en mano. Informes, Lope de Vega, 24. Buhardilla. Francisco Blanco.

SE VENDEN cerdos al destete. Razón, calle Dr. Isaac Blanco. Barrio Otero.

DOS VACAS de labor, 5 y 8 años, se venden. En Añoza. Santiago Aparicio.

SE VENDE máquina segadora «Cormick», en buen uso. En Becerril de Campos. Moisés Crespo.

SE VENDEN 500 kilos ajos. General Mola, 19. Palencia.

NECESITO oficial de carpintería o carretería, bien impuesto. Dirigirse, Félix Moyano. Villaconancio.

HABITACION derecho a cocina, se cede. Empedrada, 9, 1.º.

VENDO mula, media edad, siete dedos, toda prueba. Paredes de Nava. David García.

SE VENDEN casas. Panaderas, 13, primero.

ESCUELA Automovilística. Enseñanza conductores. Garage Arturo. Casado Alisal, 55. Palencia.

VENDO mula, media edad, tres dedos. En Husillos. Dionisia Fuente.

VENDO 200 cántaros de vino clarete, superior; dos máquinas segadoras y una guadañadora; 3.000 kilos de simiente de esparceta y un carro de bolera, seminuevo; tres borros sementales y dos caballos. Requena de Campos. Fermín Ortega.

CHINCHES: Señora: Antes de que lleguen los calores propios del verano, limpie sus camas y muebles con el Insecticida líquido que prepara Heraclio Domínguez. 18 años de uso, acreditan este producto. Plaza Mayor, 11. Palencia.

TELAS SOMIER, en existencias muelles. M. Calleja; 48. Señor Guillermo.

RADIO para coche, cinco lámparas, «Philis» y báscula 100 k., buen uso, vende Granja Franco.

SE COMPRAN colmenas, en Pozo de Urama. Manuel de Castro.

SE NECESITA chófer, en Mayor, 29.

SE NECESITAN agosteros. No se contestan cartas. Informes, en San Cebrián de Buena Madre, o en Palencia, Travesía de Vázquez, 4. Angeles M. Espegel.

OFRECESE trabajar tardes. Contabilidad. Francisco Conde. Correos. Palencia.

SE PRECISA chica sepa manejar máquina de punto y oficialas montar prendas confeccionadas. Buena remuneración. Mayor, 67, 3.º.

PERDIDA gafas, estuche cuero. Gratificaré. Tienda Viuda Saturnino Díez. Mayor, 35.

NORIAS completas, marco hierro, calderos chapa galvanizada. Gervasio Calzada. Villalón.

TRASPASO almacén carbones, con existencias. Tratar, con Julia Simón. Saldaña.

VENDO 200 cántaros vino. Villalcón. O. Barriga.

VENDO carro y arreos para caballería menor. Simón Vega. Saldaña.

VENDO local, planta baja y piso con patio, centro población, propio para industria, llave en mano. En Herrera de Pisuerga. Conrado Estébanez. Carpintería.

SE VENDE una yegua de reproducción, preñada, o se cambia por mula. Mancornador, 1.

VENDO motor de gasolina, marca «C. L.», 1/2 H. P. Pedro Díez. Saldaña.

VENDO mula, media edad, tres dedos. Feliciano Rodríguez. Becerril de Campos.

SE VENDE carro varas, seminuevo. Casa Tarazona, B. Teodoro Gallardo.

TRASPASO local para cualquier negocio. Barrio y Mier, número 8. Cantina Cigales.

SE VENDEN máquinas de tejer punto, con enseñanza gratuita. Viuda de J. Echániz, San Blas, 3. Valladolid.

SE REMITEN agujas de tejer punto, a reembolso, previa muestra. Vda. de J. Echániz. San Blas, 3. Valladolid.

VENDESE elevadora - ensacadora, marca «Múgica» y motor, «Rex», 3 H. P. Antonio Cardeñoso. Paredes de Nava.

SE VENDE casa con piso libre. Ciudad Universitaria, 13. Palencia.

SIRVIENTA para Madrid, buenos informes, se necesita, bien retribuída. Mayor, 10, 2.º, derecha. Palencia.

SE TRASPASA Bar Restaurante, con vivienda, calle Mayor Principal. Razón, Bragel, Marqués de Albaida, 25, 2.º.

Citroen moderno
Impecable de todo, documentación corriente, se vende.
TRAMITACION de documentos de automóviles. AGENCIA CASTILLA.

SE VENDE máquina de escribir. Razón, Plaza de la Catedral, 1-2.

VENDO casa, planta baja y piso libre, frente Vitaminas. Informes, Casas Hogar, 1.º.

VENDO aventadora en buen estado. Victorio Asenjo. Paredes de Nava.

VENDO transformador trifásico, 10 kilovatios, 5.000 voltios. Primitivo Rodríguez. Osorno.

SE VENDEN estacas roble, propias para cercas Plaza España, 6. Carpintería.

TIERRA regadío, vendo. La Riva, Barrio Mier, 24. Palencia.

CODUCTOR mecánico, turismo y camión, bien retribuído, se necesita. Mayor, 70. Principal.

¡ATENCION! Compro palomas, 30 pesetas pareja; pago pichones volanderos, quince pesetas pareja. Informes, Bar Méndez, «El Ventorrillo».

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 88

M.C.D.2022

Mensaje de despedida de doña María Eva Duarte de Perón

He comprendido toda la grandeza del hombre que preside vuestra Patria

Sois el pueblo que sabe morir por defender una idea y por mantener una afirmación

Parto con la alegría de contemplar una España tan dueña de su más personal estilo

Barcelona, 26.—Palabras pronunciadas por la excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón a las dos y media de la tarde ante los micrófonos de Radio Nacional de España.

Españoles: Habéis arrebatado mi espíritu con un homenaje como no lo tributó jamás España a lo largo de su Historia. Lo mismo en los pequeños pueblos que en las urbes populosas se han derramado a mi paso océanos de simpatía. Este homenaje de colosales proporciones sería exagerado e inexplicable si hubiera sido tributado a una mujer. Pero no. No ha sido rendido tan solo a una persona ni siquiera a un país. Esta apoteosis entraña un sentido más recóndito y abismal. Vuestro aplauso saluda al mundo nuevo promisor de justicia y de paz, que nace de los escombros del antiguo, carcomido por sus atropellos sociales.

Quienes en Europa y América no alcancen a comprender la profunda evolución de esta hora atribuirán a un fenómeno de psicología multitudinaria y a una sugestión colectiva el homenaje delirante del pueblo español señorial, a la Argentina nacida en el seno de las clases trabajadoras y alzada por ella a la suprema cima espiritual de la República. Pero no se trata de una sugestión colectiva ni se trata tampoco de exageraciones y fanatismos.

No me adornan atributos personales que no halléis en cada paso en vuestras mujeres, dignas hijas de aquellas que sostuvieron en su corazón el corazón del buen Cid Campeador y de Fernando el Católico. Recojo vuestro aplauso porque veo a las claras el hambre de justicia social arraigada en el pueblo hispánico y el ansia incontenida de sostener el nuevo mundo de pan y de paz, por cuyo afianzamiento luchamos los españoles y los argentinos. No habéis coreado algo incesantemente sino un amanecer de esperanza y luminosidad que se alza rutilante como un sol en el horizonte de la hispanidad.

Recojo vuestro clamoreo apoteósico porque en mi no se ha glorificado a una mujer sino a la mujer popular hasta ahora siempre censurada. Os habéis exaltado a vosotras mismas, trabajadoras españolas, quienes reclaman con todo derecho que no vuelva jamás a implantarse la vieja sociedad en la que unos seres por el mérito de haber nacido en la opulencia gozaban de todas las inmunidades, y otros seres, por el pecado de haber nacido en la pobreza, habían de padecer todas las obligaciones. El oscuro linaje y la pobreza no opondrán ya jamás barrera a nadie para que pueda lograr el desarrollo y el triunfo de sus ideales.

Recojo vuestras manifestaciones exultantes porque ellas han evidenciado que termina el tiempo en que la Prensa dirigida tergiversaba la conciencia de los pueblos, sumiéndoles en la confusión y conculcan su soberanía. Las muchedumbres con ciega intuición han comprendido la verdad de nuestros movimientos obreristas y han hallado la auténtica libertad en los gobiernos de orden surgidos de los comicios o del triunfo contra los entregadores de la Patria.

Recojo vuestros aplausos, obreras y obreros españoles, porque son expresión de vuestro repudio hacia aquellos agitadores que solivianta a los pueblos con promesas utópicas para abandonarlos luego una vez que han asegurado sus fortunas... he recibido vuestra adhesión que recojo emocionada porque al llevar a la primera magistratura de mi país al general Perón no padecimos mareos de las alturas, antes supimos conservar bajo las insignias presidenciales nuestro corazón de obreros. El día que triunfó el general Perón en los comicios más limpios de la Historia Argentina como lo pregonaron nuestros mismos adversarios políticos, ese día visitamos a nuestros obreros y celebramos juntos nuestro triunfo. Por eso recojo vuestro aplauso porque no hemos apostatado del pueblo, de los trabajadores, de los «descamisados».

Nobles de España, también he recogido vuestro homenaje, no menos cálido que el homenaje popular precisamente porque sois nobles, porque sois los que debéis ser modelos en vuestra madurez de las clases populares, amanece una hora nueva en la que los bienes de la tierra pertenecen a los hombres y a las mujeres madrugadores, cuyas manos han encallecido en las fábricas; amanece la hora nueva, en la que los trabajadores vestirán y descansarán, trabajarán y orarán al cielo como personas humanas y no como individuos sin razón trascendente de existir.

En la hora de despedida debo deciros que en el viaje a España dejo algo, no sólo de mi alma que necesitaría ser de roca para no hallarse enternecida, sino también de alma misma de la Historia argentina. Daré a los trabajadores argentinos la interpretación auténtica de la Madre España; les diré todo lo hermosa y noble que es, todo lo piadosa y humana, todo lo dulce, todo lo justa que ante muchos ojos atómitos ha aparecido. Perdonadme, españoles que haya precisado venir a perderme entre vosotros, y confundir con el vuestro mi corazón para llegar a gustar la última delicia de vuestra Patria inmortal.

He saboreado golosamente esta delicia, y me marcho inundada de un gozo tan intenso, que quiero cortar de vuestro jardín espiritual la fragante rosa de un pensamiento insigne de uno de vuestros españoles: «¡Amo tanto a España que me duele en el cogollo del corazón!»

Y para terminar, españoles, quiero deciros algo más: he comprendido toda la grandeza del hombre que preside vuestra Patria. A él se debe este resurgimiento de las viejas virtudes españolas, que señalaba en un discurso mi esposo el general Perón; a él se debe la exaltación de un puñado de verdades sencillas y elementales con las que la gente de la hispana estirpe marchan seguras hacia el futuro de paz y de esplendor. Sois el pueblo que sabe morir por defender una idea y por mantener una afirmación. Pido a Dios que no os sea preciso morir por vuestra afirmación y vuestra verdad.

Parto con el corazón henchido de gozo y también de orgullo y de ternura por tener una madre tan hermosa y tan noble, tan señora de sí misma, tan maternal y humana y sobre todo, tan profundamente católica. Parto con la alegría que me sale a los ojos de contemplar una España tan española y dueña de su más personal estilo. Tendré que pediros mi corazón—el corazón que os entregué al llegar; pero siento que puedo irme con el vuestro dejándoos para siempre el mío. ¡Adiós, España mía! ¡Viva la España inmortal!—Cifra.

Brillante recibimiento a la señora de Perón en Roma

(Viene de primera plana)

color negro, perteneciente a la embajada. Seguía a éste otro automóvil oficial y seis policías italianos en motocicletas. La primera dama argentina vestía un traje de crepé negro con un velo sobre la cabeza. En el pecho ostentaba la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

La ilustre visitante llegó al Vaticano acompañada por la señora Lidia Lagomarsino de Guardo, esposa del presidente de la Cámara de Diputados argentina, y de su hermano el secretario particular del general Perón. También formaban parte del séquito un jefe del Ejército de Tierra, un jefe de la Marina, un comandante del Aire y el médico de la Delegación.

El cortejo se dirigió a las habitaciones del Sumo Pontífice. Doña María Eva Duarte de Perón, fué recibida entonces por el Santo Padre en la Biblioteca privada. La entrevista duró cerca de media hora. Seguidamente, la ilustre dama argentina presentó a Su Santidad a las personalidades que integraban su séquito y que ya han sido mencionadas. El Santo Padre pronunció unas palabras de bienvenida y departió su bendición apostólica.

Más tarde, el cortejo descendió al primer piso y pasó a visitar los departamentos de los Borgia y la capilla Sixtina.

Finalmente, la esposa del presidente argentino descendió a la Basílica de San Pedro para orar ante el altar del Santísimo Sacramento y venerar los restos del Príncipe de los Apóstoles. Como recuerdo de esta audiencia, Su Santidad regaló a la ilustre dama argentina un hermoso rosario. El Santo Padre conversó con ella y con sus acompañantes en castellano.—Efe.

El Caudillo regresa a Madrid

El pueblo barcelonés tributa a S.E. una apoteósica despedida

A las 12'55 llegó al aerodromo de Barajas el avión que conducía al Generalísimo

Barcelona, 27. — Su Excelencia el Jefe del Estado, ha llegado a las once menos cuarto de la mañana, al campo de aviación del Prat de Llobregat, procedente del Palacio de Pedralbes, acompañado de su esposa e hija, para emprender el regreso a Madrid.

Una hora antes, llegaron al aerodromo los ministros de Trabajo e Industria y Comercio, señores Girón y Suances, respectivamente.

En el aeropuerto, el Caudillo fué recibido por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, que también se encontraba allí; el almirante Basterreche; el capitán general de la Región, teniente general Solchaga; Gobernadores civil y militar, generales Madariaga, Castro Garnica y Ferrer; alcalde, al frente de la Corporación Municipal; presidente de la Diputación Provincial, acompañado de varios diputados provinciales; Delegado de Hacienda; presidente de la Audiencia; Rector de la Universidad; representaciones oficiales; un nutrido grupo de personalidades del Movimiento y Sindicales y diversas representaciones de jefes y oficiales del Ejército.

A todo lo largo de las calles del trayecto, el Caudillo fué objeto de grandes demostraciones de simpatía por parte del pueblo de Barcelona congregado en ellas, para rendir tributo de adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado, demostraciones que han culminado a su llegada a la población del Prat de Llobregat, donde el numeroso gentío enracimado en sus calles y plazas y balcones y ventanas, hizo objeto al Generalísimo de una apoteósica despedida, oyéndose ininterrumpidamente los gritos de «Franco, Franco, Franco» y los de «Viva España y viva Franco».

A su llegada al aeropuerto, el Caudillo saludó a los ministros y autoridades, y el alcalde y el presidente de la Diputación Provincial, entregaron a doña Carmen Polo de Franco y a su hija, Carmen Franco Polo, sendos ramos de flores. Seguidamente, el Generalísimo penetró en la pista de despegue, donde le han rendido los honores correspondientes a su alta jerarquía, una Compañía de Aviación, con bandera, escuadra y banda de música, a los acordes del Himno Nacional. En las inmediaciones e interior del aeropuerto, se había congregado gran número de personas, que no cesó ni un solo momento de aclamar a España y al Caudillo, mientras éste revistaba las fuerzas que le habían rendido honores.

Momentos después, Su Excelencia Jefe del Estado se dirigió al avión que iba a conducirle a Madrid y que será pilotado por el ministro del Aire, general González Gallarza. El Caudillo se dirigió al aparato, acompañado de su hija, ya que su esposa, doña Carmen Polo de Franco, quedará en Barcelona toda la semana.

A las once aproximadamente, el avión remontó el vuelo, entre las aclamaciones y vítores de la multitud estacionada en el aeropuerto.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, regresará a Madrid en el avión correo de la una de la tarde.—Cifra.

LLEGA S. E. AL AERODROMO DE BARAJAS

Barajas, 27.—A las 12,55 y procedente de Barcelona, ha llegado el avión especial en el que regresa a Madrid Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su hija, la señorita Carmen Franco Polo, y del Ministro del Aire, general Gallarza, y del jefe de su Casa Militar. El aparato vino pilotado por el teniente coronel Pombo, jefe de la Escuela de vuelos sin visibilidad, de Salamanca, y daban escolta al avión que conducía al Caudillo, varias escuadrillas de caza.

Al descender del aparato, el Generalísimo fué objeto de una calurosa ovación por parte de las numerosas personas que se encontraban en el aeropuerto. Seguidamente, Su Excelencia pasó revista a una Compañía de aviación perteneciente a la Primera Región Aérea, que le rindió honores. Esperaban al Caudillo los ministros de Obras Públicas, Hacienda, Ejército, Educación Nacional, Trabajo e Industria y Comercio, cuyos dos últimos habían llegado en el avión correo, también procedentes de Barcelona; el general Muñoz Grandes, capitán general de la Región y el general jefe de la Primera Región Aérea.—Cifra.

Transcendentales declaraciones del Caudillo

(Viene de primera plana)

paña, no puede ser mayor y en este sentido la gran obra social que el régimen patrocina, ha abierto amplio campo a las actividades de asistencia de la Iglesia en España.

Este carácter católico del Estado español y la aprobación reiterada que han merecido sus leyes de la Santa Sede, dan al mundo la mejor respuesta de los principios morales en que nuestro régimen se asienta.

LA LEY DE SUCESION

—¿Cree usted que la cuestión del restablecimiento de la Monarquía ha sido de algún modo alterada a partir de vuestra Ley de Sucesión?

—La Ley de Sucesión estudiada y aprobada por aclamación en las Cortes Españolas se encuentra hoy pendiente del Referéndum de la nación dada la trascendencia que para la Patria implica. En ella se concreta cuanto durante diez años se ha anunciado a la nación. No es una Ley que hubiera de hacerse al gusto de ningún pequeño sector sino al servicio del interés de la nación recogiendo cuanto hay de común en las aspiraciones de la mayoría de los españoles. No es tampoco un problema para hoy, es la estabilidad y la continuidad para el mañana; no se trata de legalizar lo que está archilegalizado, sino de asegurar el porvenir ante los azares de una vida perdurable.

Se trata de un problema interno que sólo a los españoles debiera interesar y que para el exterior viene a reforzar y a asegurar para el futuro la paz y el orden interno en lugar tan importante del mundo.

—España geográficamente y por otras consideraciones importantes es una nación llave en el Mediterráneo. A este respecto ¿qué espera usted ver desarrollarse en cuanto a las relaciones con Francia, Italia, Portugal y Africa del Norte?

—España lleva bastante mas de un siglo sin guerra con sus vecinos. Fue neutral durante las dos últimas guerras más importantes que registrara la Historia y sus intereses no están en pugna con los de ninguna otra nación. Por todo ello, si España es muy importante en el orden estratégico por su historia y su sentido pacífico constituye un elemento de paz que hace desaparecer la preocupación que su situación geográfica pudiera representar.

Si las relaciones de España con alguno de estos países no son hoy lo cordiales que la Geografía les manda, podemos asegurar que no se debe a España que haya realizado el menor acto inamistoso en este sentido, sino a esa resavia de excesos pasionales que la guerra ha creado, en que muchas veces el interés de los pueblos queda sacrificado a la pasión de las personas o a intereses más turbios.

España con su paciencia y buena voluntad está demostrando desde hace varios años ser un elemento constructivo en este orden.

EVOLUCION POLITICA

—¿Qué acontecimientos ha habido en España durante los últimos meses o qué pasos se preparan para hacer más democrático al Gobierno español y dar mayores derechos y libertades individuales a los ciudadanos españoles?

—Como en otra pregunta he aludido desde que España fué reconocida desde hace ocho años por la casi totalidad de las naciones del Universo, España ha venido perfeccionando su régimen y dando cada día mayor participación a los españoles en la vida de la nación.

El Fuero de los Españoles que ha asegurado y garantizado los derechos y las libertades individuales, se viene cumpliendo fielmetne por toda clase de autoridades.

La democracia es cosa que tiene muchas acepciones y no puede esclavizarse al criterio de un solo sector. Nuestros Sindicatos eligen sus representantes periódicamente para las distintas corporaciones; en las corporaciones municipales y provinciales igualmente los españoles y las entidades públicas nombran su representación y estas corporaciones sus representantes en Cortes, y la Ley del Referéndum facilita la consulta directa del país sin suplantaciones ni equívocos en aquellos asuntos trascendentales para la nación. Podrá ser distinta a como en América se interpreta, pero no cabe duda que el español tiene garantizados sus derechos y que existe una independencia plena de la justicia y de los tribunales y un «Estado de derecho» que a todos nos obliga.

Recientemente un personaje americano que pasó por España hacia presente que era el único país de Europa donde había viajado y se había movido con entera libertad, sin molestias, ni requisas frecuentes de pasaporte, como también mostraba que éramos de los pocos pueblos en que había notado alegría en los rostros.

—¿Ha habido una mayor aplicación de la libertad a la prensa y a la radio al menos juzgando por el concepto anglosajón? ¿Se piensa devolver a sus dueños o propietarios el pleno control de los periódicos?

—El que en nuestra prensa y en nuestra radio se cumplan unos imperativos de orden patriótico y de orden moral no quiere decir que carezcan de libertad. No hay libertad para difamar, para injuriar; no hay libertad contra la patria y contra la moral; no hay libertad para hostilizar ni menoscabar a naciones o a jefes de Estado ajenos, pero existe libertad para todas las actividades legítimas de la vida.

Los dueños de los periódicos disfrutan de su plena propiedad sólo limitada por aquellas circunstancias de orden moral o de servicio a la nación que las leyes de prensa establecen. La moral y el patriotismo del periodismo en España, dan ese elevado tono con que la prensa de España se mantiene

JUSTIFICACION DE GASTOS MILITARES

—¿Por qué mantiene España en pie un Ejército tan grande y qué factores justifican los gastos militares que figuran en vuestro presupuesto?

—El Ejército que España mantiene hoy no es un Ejército muy grande y sus efectivos responden exclusivamente a las necesidades de garantizar nuestra frontera pirenáica contra las agresiones y filtraciones terroristas organizadas en Francia y para dar paz y seguridad a nuestras aldeas pirenáicas, muchas veces hostilizadas o saqueadas por la presencia de terroristas españoles y extranjeros acogidos a los valles franceses del Pirineo.

Una ligera mejora de la situación en estos últimos años nos ha permitido reducir los efectivos a menos de la mitad. Y nadie más beneficiado que España si la seguridad y la paz en Europa y en nuestras fronteras nos permitieran reducir todavía más nuestros efectivos; pero no debemos olvidar que el espíritu de agresión todavía perdura en Europa y en estos mismos días la prensa europea registra la recluta y salida de brigadas comunistas internacionales de la nación francesa.

La elevación de los gastos militares no es cosa del presupuesto español, es asunto que recarga a todos los presupuestos del mundo. La carestía universal en alimentación y vestuario ha multiplicado notablemente la cifra necesaria para sostener un soldado. Por ello, aquellos capítulos de los presupuestos del Estado dedicados al sostenimiento, alimentación y vestuario de los hombres o ganado consumen cifras importantes que todos hemos de lamentar. España en este orden es la que trata con más austeridad y más economía sus presupuestos bélicos.

En esto se dicen en el extranjero muchas cosas gratuitas y fantásticas, como, por ejemplo, estimar los gastos del presupuesto de Gobernación como si fuesen sólo de fuerza de policía, como ocurría antaño; hoy están comprendidos en ellos toda la sanidad pública y toda la asistencia social y beneficencia, que representan una cantidad ingente de millones.

RELACIONES CON LOS PAISES LATINOAMERICANOS

—¿Cómo mantiene España las relaciones culturales existentes con varias potencias latinoamericanas y qué le gustaría a usted ver desarrollarse en cuanto a lazos económicos, culturales y posiblemente políticos con las Repúblicas latinoamericanas?

—La historia de España y de las naciones hispanoamericanas, está tan íntimamente ligada y mantenida por la emigración constante de españoles a las tierras del Nuevo Mundo, que salvada la resaca de la emancipación, y mejoradas las comunicaciones marítimas y aéreas, se ofrece un gran porvenir al estrechamiento de nuestras relaciones culturales. España no tiene pensamiento alguno egoísta en relación con sus hijas de ayer, que por otra parte aquí han de venir a buscar nuestra común historia y donde encontrarán toda la asistencia y todo el desprendimiento de que son capaces las madres hacia sus hijos.

En relaciones económicas no deseamos más que aquellas en que coincidan o interesen a los dos países y en las políticas creemos que cada pueblo es soberano y es el que ha de darle carácter y matiz a su propio pensamiento. Las diferencias políticas que hoy puedan presentarse con alguno de esos países, si no son gratas, no por ello nos preocupan. En orden al bienestar de nuestros respectivos pueblos todos vemos detrás de una verdad en cuya meta hemos de encontrarnos.

COOPERACION INTERNACIONAL EN MATERIA DE AVIACION

—¿Le es grato a España una mayor cooperación internacional en los campos de la aviación y de la navegación?

—Evidentemente la gran lección de esta guerra ha sido el reconocer que por encima de los derechos nacionales existe un interés internacional, que a todos interesa servir. Y España ha dado ejemplo de ello en cuantas reuniones internacionales para la navegación aérea han tenido lugar. Más para que esta cooperación internacional pueda ser posible, es necesario no se mezclen las pasiones políticas y los intereses bastardos a esta relación que tanto interesa a las naciones.

LA MEJORA DE LOS TRANSPORTES

—¿Qué se ha hecho durante su Gobierno para mejorar los transportes, después de la horrible destrucción ocasionada por la guerra interior?

—España ha desarrollado una obra ingente en plena guerra universal, para mejorar las condiciones de sus ferrocarriles, en trance de colapso por el estado de las vías y las pérdidas de material móvil, reducido a menos de la mitad de los tiempos de paz. Su flota mercante reducida también en una tercera parte y sus medios automóviles, agotados totalmente por la guerra sufrida, se van haciendo resurgir. En medio de las dificultades del mundo podemos asegurar que España ha superado las cifras anteriores, que hoy se trabaja intensamente en todas nuestras factorías; se han electrificado líneas, se han hecho trabajos para realizarlo en una gran extensión. Pronto tres ferrocarriles directos al Norte, al Noroeste y a Levante, resolverán una gran parte de las dificultades de nuestros transportes.

MEJORAS EN LA SANIDAD

—¿Qué se ha hecho en términos generales para mejorar Colegios, Hospitales y la salud de la nación en general?

—El estado de la salud pública en España se acusa en los índices de mortandad y de lucha contra las epidemias. Los campos en que en este orden se ha trabajado más, es en el de la mortalidad infantil, que gracias a la obra médica y a la asistencia eficaz de las muchachas que componen las Juventudes Femeninas españolas, se ha bajado el índice de mortalidad infantil, al nivel de las naciones más adelantadas y el de la mortalidad general a 12,6, el más bajo alcanzado en un siglo.

Dos mil camas en Sanatorios Antituberculosos, poseía la Nación antes de la guerra; más de veinte mil en espléndidos y modernos Sanatorios, tiene ya hoy toda la nación y nuevos Sanatorios serán inaugurados en breve. Tres Leproserías (dos oficiales) por una partícula tan sólo antes de la guerra. Centenares de Centros de Maternología, de Lucha Antipalúdica e Institutos de Sanidad, se reparten por toda la Nación y el Seguro de Enfermedad adoptado hace ya dos años, crea por todo el territorio español centros maravillosos de asistencia médica, que son admiración de propios y extraños.

Si a esto se une el alto nivel científico en que se desarrollan las enseñanzas médicas, le darán a usted una noción rápida del esfuerzo de la Nación, en este orden.

Todas estas obras y todo este trabajo que señalan el resurgir de España, son la clave que explica el apoyo de la Nación al Jefe del Estado y su Gobierno.—Efe.

Ud. recibirá en su propia casa los zapatos que escoja entre los 200 modelos del Catálogo TIENSUCA.

Fabricados esmeradamente con materiales de calidad, son modelos exclusivos que no encontrará en las tiendas de su localidad.

Pida Catálogo, gratis, a

CCC Cía. DE COMERCIO POR CORRESPONDENCIA

APARTADO, 108 - SAN SEBASTIAN

ESPAÑOL:

El 6 de Julio votarás "SI". Por la continuidad de la España grande que el CAUDILLO está haciendo.

TELEGRAMA

de la esposa de Perón al Caudillo Franco

Agradecimiento a S. E. y al pueblo español

Barcelona, 26.—La esposa del general Perón, doña María Eva Duarte, ha enviado a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, el siguiente mensaje, recibido en el Palacio de Pedralbes a las ocho menos diez minutos de esta tarde: «Al Jefe del Estado español.—Al dejar la tierra maravillosa de la Madre Patria, aún bajo el velo que nubla mis ojos por el pesar de dejarla y la emoción de la despedida, envío un mensaje de renovado agradecimiento a Su Excelencia y al pueblo español, por el cariño y entusiasmo que han demostrado a mi Patria, al general Perón y a mi persona, que han robustecido aún más los vínculos de amistad y de cariño que unen a mi Patria con España. Le ruego, Excelentísimo señor, quiera aceptar mi eterno agradecimiento y los votos fervientes de prosperidad que salen de mi corazón para vos y vuestro magnífico pueblo. María Eva Duarte de Perón».—Cifra.

Tercer aniversario de la señora

Doña María del Sagrario Pariente Herrejón

que falleció en Palencia el día 28 de Junio de 1944

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Magín Perandones Franco; hijas María del Sagrario y María del Carmen; hermanos Dalmacio (Beneficiado de la S. I. C.), Dasio, Marina, Víctor y Emiliana Pariente Herrejón; padre político don Emilio Perandones Cobo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades eleven una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las Misas que se celebren en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle; la de ocho y la Exposición del Santísimo, de siete a ocho de la tarde en las Siervas de María; las que se digan en la Parroquia de La Bañeza (León), el día 28, así como la Misa que se celebre en la Parroquia de Mazariegos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Obispos y Arzobispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, a los que oren por su alma.

Durantez Padierna

MEDICO - DENTISTA

Ha trasladado su consulta a Martínez de Azcoitia, 1, 2.°

CALDAS DE OVIEDO

REUMATISMO, CATARROS, POST GRIPE

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría, moderna galería de baños.

1.° julio a 30 Sep. (C. S. 3804)

Grandiosa Rifa Benéfica de Santurce

Autorizada en combinación con la Lotería Nacional

858 premios con un importe total de las cinco series: 401.000 pesetas

Pida billetes a INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»

Por UN DURO, 45.000 pesetas. Por 25 pesetas ¡CUARENTA Y CINCO MIL DUROS!

M.C.D.2022